COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 27/2019

CD Nº 14/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" - ID Nº 370.884

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Aviadores del Chaco Nº 1669 c/ San Martín – Edificio Aymac I, 9º piso, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: Romina Solís y Shirley Ferreira y la Sra. María Selva Escobar con C.I. N° 1163018, representante de la empresa Microtek y la Sra. Grecia Ibarra con C.I. N° 4738165, representante de la empresa G. Plast, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel" ID Nº 370.884, con Expediente Nº 330017, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 136 I/19.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de los siguientes sobres, dejándose expresa constancia que las mismas corresponden a:

1) SDA PARAGUAY S.A.----------
2) NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.----------
3) G. PLAST.----------
4) MICROTEK.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.----------

3. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total Gs.	Cotiza ítems Nº
SDA PARAGUAY S.A.	2.730.000	20
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.RL.	4.981.986	Todos los ítems
G. PLAST, DE GRECIA IBARRA	6.145.332	Todos los ítems
MICROTEK, DE GUSTAVO DANIEL ROJAS	3.180.000	20

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la

contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Constancia de Inscripción en el RUC
SDA PARAGUAY S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	Presentó	N/A	SIPE
	Declaración Jurada IVA y/o Renta	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas y/o Contratos 2017 y 2018	Declaración Jurada Rendimiento de Tóner	Garantía del tóner ofertado ítem 20	Certificado de Origen Nacional
	SIPE	SIPE	SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Constancia de Inscripción en el RUC
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	SIPE		SIPE
	Declaración Jurada IVA y/o Renta	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas y/o Contratos 2017 y 2018	Declaración Jurada Rendimiento de Tóner	Garantía del tóner ofertado ítem 20	Certificado de Origen Nacional
	No presentó	SIPE	No presentó	SIPE	No presentó	No presentó	No presentó

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Constancia de Inscripción en el RUC
G. PLAST	Presentó	Presentó	N/A	N/A	N/A	SIPE	SIPE
	Declaración Jurada IVA y/o Renta	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas y/o Contratos 2017 y 2018	Declaración Jurada Rendimiento de Tóner	Garantía del tóner ofertado ítem 20	Certificado de Origen Nacional
	No presentó	Presentó	SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó

Microtek.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 27/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Constancia de Inscripción en el RUC
MICROTEK, de GUSTAVO DANIEL ROJAS	Presentó	Presentó	N/A	N/A	N/A	SIPE	SIPE
	Declaración Jurada IVA y/o Renta	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas y/o Contratos 2017 y 2018	Declaración Jurada Rendimiento de Tóner	Garantía del tóner ofertado ítem 20	Certificado de Origen Nacional
	Presentó	Presentó	SIPE	Presentó	No presentó	lo presentó	No presentó

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
La Sra. Grecia Ibarra, deja constancia que en el formulario de oferta de Nazareno Comercial e Industrial S.R.L. se observa una firma con un sello y además la aclaración de los nombres de dos personas, por lo que se solicita la verificación correspondiente, por prestarse a confusión. Además, solicita se verifique que la patente municipal de la misma empresa esté vigente a la fecha d apertura de ofertas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-----

.....
GRECIA IBARRA
G. PLAST

.....
MARÍA SELVA ESCOBAR
MICROTEK

.....
ROMINA SOLÍS
Comisión Nacional de Valores

.....
SHILEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores